



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



## CONVOCATORIA PARA CONSULTORÍA

Consultoría para la elaboración de un Plan Estratégico de la Cátedra de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para mejorar los planes, programas y mecanismos internos de planificación.

### I. INTRODUCCIÓN

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) junto con la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del proyecto ***“Fortalecidas las capacidades de la UNAH para la construcción de políticas, planes y programas que contribuyan al fomento de una vida libre de violencia para mujeres y población LGBTIQ+ con enfoque de género, inclusión, derechos y salud pública.”***, buscan fortalecer a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en su proceso de construcción participativa de la Política de Equidad, Inclusión y Cohesión Social, con enfoque de género, derechos, salud e interculturalidad. Cuentan para ello con Médicos del Mundo como entidad colaboradora imprescindible para el desarrollo del proyecto en terreno.

Médicos del Mundo es una asociación humanitaria, imparcial e independiente, que proporciona asistencia médica a las poblaciones afectadas por los conflictos armados, la violencia interna, los desastres naturales, la hambruna, la sequía, la pobreza y la exclusión.

Médicos del Mundo España cuenta con más de 25 años de presencia en la región mesoamericana a través de proyectos de desarrollo y de ayuda humanitaria, en función de las necesidades de salud y del contexto humanitario en la región, particularmente en Honduras, Guatemala y El Salvador. Durante su trayectoria en la región se ha consolidado como una organización de referencia por el carácter organizativo y la contribución al desarrollo de las políticas públicas de salud y la implementación del marco de acuerdos internacionales a favor de las poblaciones vulnerables.

El proyecto busca los siguientes resultados:

**Resultado 1.** Apoyar el proceso de construcción de la Política de Equidad, Cohesión e Inclusión Social, incorporando el enfoque de género e inclusión en la atención en salud junto a la Vicerrectoría Académica (VRA) y Vicerrectoría de Orientación y Atención al Estudiante (VOAE).



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURA



**Resultado 2.** Desarrollar procesos formativos para sensibilizar y actuar frente a la violencia de género en la comunidad universitaria, a través de diálogos y de cultura de paz, derechos, con enfoque de género e inclusión y salud.

**Resultado 3.** Aumentada la gestión del conocimiento, propiciando espacios de diálogo e insumos para el proceso de construcción de la Política de equidad, cohesión e inclusión social que incorpora el enfoque de género e inclusión.

La consultoría responde al cumplimiento del Resultado 2 del proyecto, que busca desarrollar procesos formativos para sensibilizar y actuar frente a la violencia de género en la comunidad universitaria, a través de diálogos y de cultura de paz y derechos humanos, con enfoque de género, inclusión y salud.

Esta actividad se coordina en conjunto la Cátedra de Estudios de la Mujer (CEM).

## II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

---

**Objetivo General:** Elaborar un Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios de la Mujer que mejore los mecanismos internos de planificación en relación a la docencia, investigación y vinculación, definiendo estrategias de crecimiento institucional.

### Objetivos Específicos:

1. Elaborar un diagnóstico participativo con enfoque de género que sirva como punto de partida para el diseño del plan estratégico.
2. Realizar un mapeo de las acciones realizadas por la Cátedra de Estudios de la Mujer (CEM) y los actores claves con los que se relacionan.
3. Revisar los programas de la asignatura de “Estudios de la Mujer”, para identificar un proceso de mejora.
4. Evidenciar los aportes de la CEM a la vida universitaria.
5. Establecer líneas de acción en el plan estratégico que permitan ampliar la cobertura a los demás centros regionales y proponer la estructura que debe tener la CEM.
6. Diseñar, validar y socializar el Plan Estratégico de la CEM para un período de 5 años.

## III. ÁMBITO GEOGRÁFICO

---

La consultoría se desarrollará en Ciudad universitaria UNAH Tegucigalpa de forma presencial, con enlaces virtuales a otros centros regionales de ser necesario.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



#### **IV. ORGANIGRAMA**

---

La persona consultora o grupo consultor se encontrará bajo la supervisión directa de la referente del proyecto por parte de Médicos del Mundo, trabajará de forma cercana con los puntos focales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Cátedra de Estudios de la Mujer, y podrá contar con la colaboración virtual de la Universidad de Sevilla si así lo requiere el trabajo a desarrollar.

#### **V. FUNCIONES**

---

1. Preparar y presentar un plan de trabajo para la implementación y ejecución de todas las actividades requeridas para realizar el Plan Estratégico de la Cátedra de Estudios de la Mujer.
2. Realizar dos talleres de forma presencial, con personal docente de la Cátedra de Estudios de la Mujer, para el levantamiento de la información diagnóstica.
3. Plantear en el Plan Estratégico los aportes de la Cátedra de Estudios de la Mujer en la vida universitaria (población estudiantil, docente y administrativa), para conocer su impacto.
4. Elaborar y presentar un Plan Estratégico que incluya las estrategias o lineamientos a seguir para el fortalecimiento y crecimiento institucional de la CEM, definir claramente las líneas estratégicas para que la asignatura de Estudios de la Mujer pase de ser una asignatura optativa a una general.
5. Realizar la validación del Plan Estratégico con la CEM y el equipo de seguimiento designado para ello.
6. Socializar de forma virtual el documento final al público objetivo que la CEM determine.
7. Asegurar la aplicación del enfoque de género, derechos humanos, interseccionalidad e inclusión a lo largo de todo el proceso, propiciando la participación de todas las personas involucradas.
8. Gestionar los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades de levantamiento de información (convocatoria, cartas de autorización, reuniones presenciales o virtuales, según sea el caso), así como para los desplazamientos dentro o fuera de Ciudad Universitaria, en caso de ser necesario
9. Presentar de forma periódica los avances, resultados y hallazgos preliminares al grupo coordinador del proceso con el fin de ajustar el mismo a las necesidades de la Cátedra de Estudios de la Mujer.

#### **VI. PRODUCTOS ESPERADOS**

---



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURA



A continuación, se detallan los productos esperados de la consultoría, así como los lineamientos mínimos que la persona consultora deberá tomar en cuenta para su realización, pudiendo proponer otros que no estén contemplados en estos términos de referencia pero que se consideren de importancia para lograr los productos definidos.

### **PRODUCTO 1: PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA**

La persona consultora o equipo consultor deberá presentar un plan de trabajo, en el que se indique claramente las actividades a realizar y el cronograma de ejecución, incluyendo las fechas de las reuniones de avances con el equipo coordinador, para la entrega de productos parciales, así como para la revisión y entrega de producto final, siguiendo las consideraciones éticas necesarias para la realización de este proceso.

Junto con el plan de trabajo deberá presentar un documento que contenga el planteamiento metodológico, detallando los instrumentos a utilizar para llevar a cabo la elaboración del Plan Estratégico. En dicho planteamiento debe considerarse el enfoque sexo-género, de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad a lo largo de todo el proceso, y debe incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- ✓ Contexto
- ✓ Metodología (completamente desarrollada y con los instrumentos diseñados)
- ✓ Cronograma de trabajo de campo
- ✓ Cronograma de reuniones de trabajo a desarrollar con el grupo de personas asesoras

### **PRODUCTO 2: DIAGNÓSTICO**

La persona consultora o equipo consultor deberá presentar el diagnóstico de la situación actual de la Cátedra de Estudios de la Mujer.

### **PRODUCTO 3: PLAN ESTRATÉGICO**

Elaborar un informe final, que incluya líneas estratégicas que pueda implementar la CEM, integrando los comentarios, observaciones, modificaciones y sugerencias que se realicen por parte del equipo coordinador que dará acompañamiento a este proceso.

- a. Introducción
- b. Análisis del marco normativo y político de la Cátedra de Estudios de la Mujer
  - ✓ Visión
  - ✓ Misión
  - ✓ Valores
- c. Análisis de la problemática
- d. Análisis de actores
- e. Análisis I DAFO
  - ✓ Externo



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURA



- ✓ Interno
- ✓ Matriz
- f. Formulación Estratégica
  - ✓ Mapa estratégico
  - ✓ Indicadores y metas
  - ✓ Estrategias genéricas
  - ✓ Estrategias específicas
  - ✓ Plan de seguimiento y evaluación
- g. Referencias bibliográficas cumpliendo la norma APA
- h. Anexos: Instrumentos para levantamiento de datos en campo/fotografías/

**Sobre la entrega de productos:** El avance de productos, para su revisión y validación, será entregado de manera digital en formato Word y PDF, vía correo electrónico, a la referente técnica del proyecto con copia al equipo de seguimiento, cada uno estructurado de manera ordenada, con su respectivo índice y portada que incluya logos institucionales de las entidades participantes y financiadoras del proyecto, así como los materiales del levantamiento de datos de campo debidamente organizados.

## **VII. PRINCIPALES TAREAS Y RESPONSABILIDADES REQUERIDAS A LA PERSONA CONSULTORA**

---

Actividades preliminares:

- Reunirse con el equipo de trabajo liderado por MdM, UNAH y la persona consultora para definir el alcance del trabajo.
- Ajustar plan de trabajo con el equipo liderado por MdM, UNAH y definir las acciones pertinentes.
- Organizar, en conjunto con MdM y la UNAH a través de la Cátedra de Estudios de la Mujer, los talleres con personal docente y otros actores.
- Cumplir con los términos de referencia, propuesta técnica, propuesta económica y demás condiciones que queden expresadas en el contrato correspondiente.
- Aceptar la supervisión y vigilancia de MdM, UNAH y US, según corresponda.
- Adoptar las medidas de bioseguridad necesarias para garantizar su salud y de las personas durante el desempeño de las actividades de la consultoría, gestionando un espacio de trabajo durante el proceso.

## **VIII. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE MÉDICOS DEL MUNDO**

---



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURA



1. Brindar información que contribuya a la construcción del Plan Estratégico.
2. Facilitar el enlace con la coordinación de la Cátedra de Estudios de la Mujer.
3. Realizar los pagos en tiempo y forma a la persona o grupo consultor, establecidos según lo convenido.
4. Mantener comunicación constante y asegurar una adecuada y eficiente coordinación de las unidades académicas involucradas.

## **IX. PERFIL DE LA PERSONA CONSULTORA**

---

### **Formación**

- Profesional universitario con estudios en ciencias sociales o carreras afines.
- Posgrado en Planificación Estratégica.

### **Conocimientos**

- Conocimiento comprobado en planificación estratégica.
- Manejo práctico de la perspectiva de género.
- Dominio o conocimiento teórico feminista y de género.
- Dominio o conocimiento sobre feminismo y feminismo hondureño.

### **Experiencia**

- Planificación estratégica y de proyectos con enfoque de género.
- Experiencia o trabajos con centros de educación superior.
- Experticia en la redacción de informes.

### **Aptitudes y habilidades**

- Respeto por la diversidad cultural, étnica y por orientación sexual.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Ética y confidencialidad en el manejo de información.
- Integridad y respeto hacia equipo de trabajo.
- Disponibilidad horaria y flexibilidad para la realización de actividades.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes grupos de personas.
- Capacidad analítica, de abstracción y de síntesis.
- Ordenada(o) y metódica(o) en su trabajo.

### **Idiomas**

- Español indispensable, leído, hablado y escrito.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURA



## **X. TIPO DE CONTRATACIÓN Y RETRIBUCIÓN**

---

La modalidad de contratación se realizará mediante prestación de servicios profesionales. El monto de la consultoría será de hasta de un máximo de Cuarenta Mil lempiras (**40,000.00**), incluidos los impuestos y todos los gastos que la misma pueda ocasionar para la persona consultora (desplazamientos y alimentación entre otros).

El ofertante debe cumplir con los requerimientos legales para brindar este tipo de servicio y valorar la retención de impuestos sobre la renta correspondiente. En caso de no presentar la constancia de pagos a cuenta vigente el monto total de la consultoría, estará sujeto a la retención del 12.5%, según lo establece la legislación tributaria del país.

Se destaca que los productos recibidos deben ser aprobados por Médicos del Mundo y la UNAH, deben responder y satisfacer los criterios y principios de la asociación y del proyecto. Por tanto, durante el proceso se solicitarán cambios o ajustes, de ser necesario.

## **XI. PERIODO DE EJECUCIÓN**

---

La consultoría tiene una duración de **96 días** iniciando el 25 de abril al 31 de julio de 2022.

## **XII. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO**

---

En caso de incumplimiento de entrega en tiempo y forma de los productos de esta consultoría, Médicos del Mundo se reserva el derecho de retener los pagos correspondientes y/o rescindir el contrato. De verse obligado a la ejecución de la cláusula de cumplimiento, Médicos del Mundo informará por escrito al equipo consultor a través de una notificación en la que se indiquen claramente las razones.

## **XIII. DERECHOS INTELECTUALES**

---

La persona consultora o grupo consultor se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia, ética e integridad, teniendo la debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados.

Toda información a la que la persona consultora tuviere acceso, sea como insumo del mismo o la contenida en los productos a entregar, deberá mantenerse bajo confidencialidad, obligándose la consultoría a no divulgarla directamente o por parte de terceras personas.



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



De igual manera, no podrá hacer uso de ninguna información no publicada o confidencial de la cual haya tenido conocimiento durante el desarrollo de esta consultoría.

La propiedad intelectual de los materiales producidos con esta prestación de servicios profesionales pertenece a los equipos profesionales de la Universidad de Sevilla, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Médicos del Mundo que desarrollan el proyecto, por lo que la persona consultora no podrá publicarlos o presentarlos en ningún otro espacio sin el consentimiento expreso de las partes.

#### **XIV. POSTULACIONES**

---

Las personas interesadas deben enviar su postulación al correo electrónico [postulacionesmdmhn@gmail.com](mailto:postulacionesmdmhn@gmail.com), con el asunto: **Consultoría Plan Estratégico UNAH** adjuntando por separado en archivos Word o PDF los siguientes documentos:

1. Currículo Vitae actualizado
2. Carta de interés
3. Propuesta técnica
4. Propuesta económica
5. Adjuntar al menos dos trabajos relacionados con esta consultoría

Se recibirán postulaciones hasta el **20 de abril de 2022, a la 1:00 p.m.** tras finalizar el periodo de recepción de candidaturas para esta consultoría, se entenderán como desestimadas aquellas con las que Médicos del Mundo no establezca un nuevo contacto en el plazo de quince días. Aquellas postulaciones que sean consideradas calificadas pasarán a fase de entrevista.

**NOTA:** Médicos del Mundo promueve la igualdad de oportunidades de todas las personas y establece medidas de acción positiva, ninguna candidatura con perfil válido será rechazada por razón de etnia, raza, sexo, género o cualquier otra condición o circunstancia personal, social o cultural.